

	CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA. – TELECARIBE	
	Calle 30 No. 1-2487, Corredor Universitario, Corregimiento de Sabanilla, Monte Carmelo, Municipio de Puerto Colombia.	Agosto de 2019

## TELECARIBE LTDA

### ADENDA No. 3 Convocatoria pública N° 012 de 2019

Lugar y Fecha: Puerto Colombia, Atlántico, 6 de agosto de 2019.

Que con sujeción a las normas que rigen la contratación del Canal Regional Telecaribe y su régimen para contratar bajo normas de derecho privado, con base que la Adenda es el documento por medio del cual la Entidad modifica los términos de referencia y con base en una observación presentada por un interesado, se procede a realizar la modificación el punto 2.7 y 2.8, en el sentido de modificar las fechas de entrega y la forma de pago del futuro contrato, así:

#### Cumplir con las siguientes entregas:

Las fechas de entrega de este proyecto serán las siguientes:

- Una primera entrega de 10 capítulos el 27 de septiembre.
- Una segunda entrega de 10 capítulos el 25 de octubre.


#### 2.8 Tiempo de ejecución y forma de pago

El término de ejecución del contrato será contado a partir de la aprobación de la póliza de cumplimiento hasta el 31 de diciembre del 2019.

Un pago anticipado del 50% una vez se suscriba el contrato, se entregue un informe de actividades, suscrito por el supervisor del contrato y el contratista, la factura o cuenta de cobro correspondiente, el libreto y estructura del proyecto y un informe de preproducción aprobado por el supervisor del contrato.

Un 30% a la entrega de los primeros 10 capítulos y el contenido transmedia de esos capítulos, previa presentación del informe de actividades suscrito por el supervisor del contrato y el contratista, la factura o cuenta de cobro correspondiente y un informe de producción.

Un 20% restante, a la terminación del contrato por parte del contratista, previa presentación del informe de actividades suscrito por el supervisor del contrato y el contratista, la factura o cuenta de cobro correspondiente, el disco duro con todos los capítulos y contenido transmedia para emisión **en las diferentes plataformas**, material en bruto, foto fija, banda sonora original, reel para participación en festivales y el libro de producción final.

 telecaribe	CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA. – TELECARIBE	
	Calle 30 No. 1-2487, Corredor Universitario, Corregimiento de Sabanilla, Monte Carmelo, Municipio de Puerto Colombia.	Agosto de 2019

Para cumplimiento del buen producto al aire, el material debe ser entregado en las fechas expuestas anteriormente, para hacer la revisión de los programas, y se hagan las respectivas correcciones que se generen para el proyecto por parte del supervisor del contrato.

Original firmado  
JUAN MANUEL BUELVAS DIAZ  
Gerente